

Sin perjuicio significativo para el objetivo de inversión sostenible:

Para seleccionar únicamente aquellas inversiones que no causen un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social, cada inversión (nueva) se evalúa en función de su alineación con las Normas Mínimas de Triodos Bank (Normas Mínimas). Si se determina que un emisor causa un perjuicio significativo a cualquiera de estos estándares, quedará excluido de la inversión. En el proceso de inversión se tienen en cuenta todos los indicadores de principales incidencias adversas (PIA) en los factores de sostenibilidad. Las Normas Mínimas están alineadas con las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y las exclusiones del Índice de Referencia Alineado con París (PAB) (que también abarcan las exclusiones del Índice de Referencia de Transición Climática (CTB)). Asimismo, establecen las normas mínimas en materia de relaciones laborales, remuneración, impuestos y otros aspectos de gobierno corporativo que deben cumplir las empresas en las que se invierte para poder ser elegibles para la inversión.

Objetivo de inversión sostenible del producto financiero:

Los objetivos de inversión sostenible del fondo son:

- Lograr que el dinero contribuya al cambio medioambiental y social
- Contribuir a la transición hacia una economía dentro de los límites planetarios
- Contribuir a la transición hacia una economía en la que todas las personas puedan disfrutar de una vida próspera.

Con el fin de lograr estos tres objetivos, el fondo invierte en renta variable cotizada que contribuye de forma activa al menos a una transición de Triodos. Cada transición de Triodos está vinculado a uno o más Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas:

- Transición de recursos: SDG 3, 6, 8, 11, 12, 13, 14 y 15
- Transición energética: SDG 7, 8, 9, 11, 12 y 13
- Transición de la sociedad: SDG 1, 3, 5, 6, 8, 10 y 16
- Transición al bienestar: SDG 1, 3, 4, 6, 8 y

10

- Transición alimentaria: SDG 2, 12, 14 y 15

El fondo contribuye a la mitigación al cambio climático, como se establece en el artículo 9 del Reglamento sobre la taxonomía de la UE.

Estrategia de inversión: Triodos Investment Management (Triodos IM) ha definido cuatro etapas en el proceso de inversión con el fin de alcanzar los objetivos sostenibles del fondo:

- **Contribución a las transiciones (selección positiva):** Cada inversión (potencial) se evalúa en profundidad en función de su adecuación temática con las transiciones de Triodos, y debe contribuir activamente al menos a una de las transiciones de Triodos para poder formar parte del universo de inversión de Triodos.
- **Minimizar el impacto negativo (filtrado negativo):** Con el fin de eliminar cualquier impacto negativo significativo, cada inversión (potencial) se somete a un proceso de filtrado de exclusión que consta de tres pasos: filtrado negativo, verificación de controversias y evaluación ESG. Toda inversión (potencial) debe ajustarse a las Normas Mínimas. Durante esta fase, se tienen en cuenta todos los criterios de PAI y de buen gobierno.
- **Análisis integrado del impacto, el riesgo y la rentabilidad:** El equipo de investigación tiene en cuenta los resultados de las tres fases y analiza el impacto, el riesgo y la rentabilidad de la inversión, lo que a su vez conduce a la decisión de inversión.
- **Colaboración con las empresas participadas para impulsar el progreso:** Siempre que es posible, el fondo ejerce su derecho de voto (por poder) y asiste a las juntas de accionistas de las empresas en las que invierte. Además, Triodos IM colabora frecuentemente en temas medioambientales y sociales relevantes para los modelos de negocio específicos de cada empresa, así como en cuestiones generales de gobierno corporativo.

Proporción de inversiones: El fondo invierte al menos el 90 % de su valor liquidativo en inversiones sostenibles. El resto (un máximo del 10 %) se invertirá en efectivo o equivalentes de efectivo, mantenidos como liquidez con carácter complementario. El

fondo no puede invertir más del 10 % de sus activos en otros OICVM u otros OIC.

Al menos el 50 % de las inversiones del fondo serán inversiones sostenibles que contribuyan a un objetivo medioambiental. Al menos el 20 % de las inversiones del fondo serán inversiones sostenibles que contribuyan a un objetivo social.

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental alineado con la taxonomía de la UE es del 12 %. Las transiciones de Triodos, que se utilizan para la selección positiva de las inversiones, abarcan actividades económicas medioambientalmente más sostenibles que las que incluye actualmente el Reglamento sobre la taxonomía de la UE. Es probable que este porcentaje aumente con el tiempo a medida que se añadan más actividades económicas a la taxonomía. La proporción mínima de inversiones en actividades de transición es del 0 % y en actividades facilitadoras es del 0 %.

Seguimiento del objetivo de inversión

sostenible: La medida en que se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible se supervisa de manera continua. En esta evaluación se incluye el desempeño de los indicadores de sostenibilidad de manera cuantitativa y cualitativa, así como en relación con los objetivos establecidos. Para supervisar el cumplimiento de sus objetivos de inversión sostenible, el fondo mide su exposición a las transiciones de Triodos, su contribución absoluta y relativa a los ODS, y su huella de carbono en relación con su índice de referencia.

Métodos: Triodos IM utiliza el ciclo de gestión del impacto de Triodos como herramienta global para gestionar su impacto. La gestión del impacto consiste en dirigir activamente los medios para optimizar el impacto positivo y minimizar el impacto negativo. Para ello, Triodos IM desarrolla una teoría del cambio, que sirve de base para establecer objetivos de impacto y establecer y medir los indicadores de sostenibilidad. Triodos IM verifica que los resultados cumplen nuestros objetivos y expectativas, y, en caso contrario, analiza las causas y define qué acciones deben tomarse (es decir, decisiones de asignación de capital, compromiso o liderazgo intelectual) para optimizar la contribución al impacto.

Fuentes y tratamiento de datos: Para determinar si una inversión (potencial)

contribuye al objetivo de inversión sostenible, se utilizan varias fuentes de datos. El proveedor de análisis independiente ISS ESG es la fuente de la puntuación de productos y servicios de evaluación de impacto en los ODS. Estas puntuaciones evalúan el impacto general de la cartera de productos de una empresa en el cumplimiento de los ODS. En segundo lugar, por cada empresa en la que se invierte, un analista de inversiones consulta las divulgaciones públicas pertinentes, como el informe anual. Si no se dispone de información detallada, se utilizan estimaciones propias.

Limitaciones de los métodos y los datos: La limitación que supone el uso del porcentaje de ventas netas generadas con productos/servicios pertinentes para estimar el cumplimiento del objetivo de sostenibilidad estriba en que las ventas no siempre se divulgan con un alto nivel de detalle. Este análisis suele ir acompañado de una evaluación más cualitativa.

Diligencia debida: La diligencia debida observada en relación con los activos subyacentes consiste en un cribado positivo, una evaluación del impacto negativo (que consta de tres pasos) y un análisis integrado. Existen una política y un proceso de diligencia debida para garantizar que se siguen todas las etapas y los pasos necesarios antes de tomar la decisión de invertir.

Políticas de implicación: Un enfoque en el impacto incluye la selección minuciosa de las empresas en las que se invierte, así como el apoyo o la promoción proactivos para que dichas empresas aumenten su impacto positivo y reduzcan o eviten el impacto negativo. A tal fin, Triodos IM se implica frecuentemente en asuntos ambientales, sociales y de gobernanza pertinentes para el fondo, el contexto sectorial o el modelo de negocio de cada empresa en la que se invierte, así como en aspectos generales de desarrollo corporativo y estrategia empresarial. Esto se hace por medio de estos elementos: 1) compromiso de la empresa, 2) propiedad activa y 3) promoción, influyendo en las decisiones relacionadas con las instituciones políticas, económicas y sociales.